

RAZÓN SOCIAL:	PROTECCION EMPRESARIAL ACOMPAÑAMIENTO Y ESCOLTA VICUPROES CIA. LTDA.
DIRECCIÓN COMERCIAL:	PROVINCIA: GUAYAS CANTON: GUAYAQUIL PARROQUIA: XIMENA BARRIO: COOP ANGEL DUARTE NUMERO: SOLAR 25 MANZANA: 413 REFERENCIA UBICACION: FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA SAN JERONIMO EMILIANI
No. Expediente:	722063
RUC:	0993213705001
AÑO:	2019
REGISTRO MERCANTIL:	21/12/2018
OBJETO SOCIAL:	SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD
FECHA DE CONSTITUCION:	21/12/2018

2.-MONEDA FUNCIONAL:

NOS REGIMOS AL DÓLAR AMERICANO.

3.-BASES DE PRESENTACION:

INCLUYE LA PRESUNCIÓN DE QUE, EN CASO DE EMPLEAR LAS NIIF PARA LAS PYMES, ESTAS ENTIDADES OBTENDRÁN UNA REPRESENTACIÓN FIEL DE SU SITUACIÓN Y SU RENDIMIENTO FINANCIEROS. SE ESTABLECE QUE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTÁ DE ACUERDO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES. REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTE – AL MENOS –COMPARATIVAMENTE CON EL AÑO ANTERIOR (INCLUYENDO A LAS NOTAS –CUANTITATIVAS). ESTABLECE QUE UN CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS, DE ACUERDO CON LA NIIF PARA LAS PYMES, ESTARÁ INTEGRADO POR:

- UN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS;
- UN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- UN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- NOTAS EXPLICATIVAS;

4.-DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF:

YO, DIANA MARIA CABRERA LOPEZ CON C.C.NO. 0927643080 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PROTECCION EMPRESARIAL ACOMPAÑAMIENTO Y ESCOLTA VICUPROES CIA. LTDA., CON RUC: 0993213705001, DECLARO QUE NOS VAMOS A REGIR CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NOS ACOGEREMOS AL FIEL CUMPLIMIENTO.

5.-PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

- A) EN CUANTO A LAS DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS NOS REGIREMOS AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA SEGÚN LA NIC 16.
- REFERENTE A LAS CUENTAS INCOBRABLES APLICAREMOS PROVISIÓN DEL 1% SEGÚN LA NIC 37Y LAS RESERVAS SE APLICARÁN DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.
- B) LOS CAMBIOS EN ESTIMACIONES SE RECONOCERÁN PROSPECTIVAMENTE. CUANDO SE DETECTEN ERRORES, SE DEBERÁN CORREGIR RETROACTIVAMENTE.
- C) ESTABLECE QUE LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES POR PARTE DE LA GERENCIA DEBE GENERAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y FIABLE.
- D) CUALQUIER CAMBIO EN NUESTRAS POLÍTICAS CONTABLES NOS REGIREMOS A LA NIC 8.

6.-DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO:

A) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 QUEDARON LOS SIGUIENTES VALORES; EN CAJA \$ 10.000,00.

B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

REFERENTE A LOS ACTIVOS CORRIENTES CERRAMOS CON \$ 10.000,00; QUEDANDO UN TOTAL DE ACTIVO DE \$ 10.000,00.

REFERENTE AL PASIVO Y PATRIMONIO CERRAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA; UN PATRIMONIO DE \$ 10.000,00; CERRANDO CON UN PASIVO Y PATRIMONIO DE \$ 10.000,00.

C) ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

REFERENTE A LOS INGRESOS DEL EJERCICIO 2019 NO SE FACTURO.

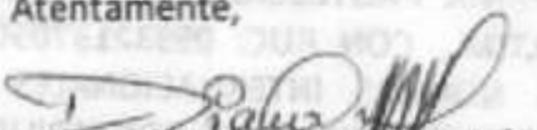
D) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

REFERENTE AL PATRIMONIO TENEMOS UN CAPITAL SOCIAL DE \$ 10.000,00.

7.-FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

GUAYAQUIL, 19 DE ABRIL DEL 2020

Atentamente,


DIANA MARIA CABRERA LÓPEZ
GERENTE GENERAL